

Derecho Privado y Constitución



CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO

VICENZO BARBA

Testamento y actos de última voluntad
en el derecho italiano

SOFÍA DE SALAS MURILLO

Reconsideración de la prohibición de suceder:
el caso del tutor o curador

CARMEN PÉREZ DE ONTIVEROS

La competencia exclusiva del Estado sobre
ordenación de los registros e instrumentos públicos.
Algunas reflexiones tras la STC 7/2019, de 17 de
enero, sobre el registro electrónico de voluntades
digitales de Cataluña

MARGARITA CASTILLA BAREA

La protección del tercero hipotecario ante la cesión
por un solo cónyuge de un bien de la comunidad
posganancial y hereditaria a cambio de alimentos

NURIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Reflexiones en torno a la protección *post mortem*
de los datos personales y la gestión de la transmisión
mortis causa del patrimonio digital tras la aprobación
de la LOPDGDD

35

Madrid
julio/diciembre

2019

SUMARIO

Año 27. Núm. 35, julio/diciembre 2019

ESTUDIOS

VICENZO BARBA

Testamento y actos de última voluntad en el derecho italiano II-55

SOFÍA DE SALAS MURILLO

Reconsideración de la prohibición de suceder: el caso del tutor o curador 57-85

CARMEN PÉREZ DE ONTIVEROS

La competencia exclusiva del Estado sobre ordenación de los registros e instrumentos públicos. Algunas reflexiones tras la STC 7/2019, de 17 de enero, sobre el registro electrónico de voluntades digitales de Cataluña 87-123

MARGARITA CASTILLA BAREA

La protección del tercero hipotecario ante la cesión por un solo cónyuge de un bien de la comunidad posganancial y hereditaria a cambio de alimentos 125-167

NURIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Reflexiones en torno a la protección *post mortem* de los datos personales y la gestión de la transmisión *mortis causa* del patrimonio digital tras la aprobación de la LOPDGDD 169-212